

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 3 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.532



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida

mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Se expende superior tinto y de clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, principal, núm. 230, a 25 céntimos litros.

Corbatas

La segunda remesa de la temporada se recibe hoy.

Ezequiel Castillero

148, Mayor, 150

Traspaso

Se hace de la casa de huéspedes, conocida por Buenavista, en Venta de Baños.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

VINO

Se expende tinto y clarete superior, en la bodega de D. Manuel Junco — Mayor Antigua, 32, (Santo San Pedro) «LA BODEGUILLA» a REAL litro

VINO

Se vende tinto y clarete de la cosecha de Juan Rubio, en la calle Mayor Antigua, número 130, casa de Nicanor Ronda, a 25 céntimos litro.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MENCERÍA

de

NICOLÁS DE LOMAS

Palencia, Mayor pral., núms. 56 y 58, Palencia

Cambio toda clase de papel, moneda, oro Nacional y Extranjero, al tipo más ventajoso de la plaza.

Palencia, Nicolás de Lomas, Palencia

Cosecha de trigo

Se vende en pieza de cuatro obradas, en término de la «Taza».

Para tratar Mayor, principal, número 21.

Relojería Moderna

59, Mayor pral., 59

Se necesita un aprendiz

«NAFRIOL»,

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

EL LABRADOR

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío a su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son cantores que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza a dar el jugo de su savia a los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidioso ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que da el almeñero; las primeras mariposas que rompe su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primer golondrina que cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma, como relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal, que descende a raudales de los cielos! El labrador ofrece a la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza y el hombre. Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dora, y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán, y alimenta a infinitos seres, pues sus manos siempre avaras de los tesoros de la vida divina, le reparten entre los hombres.

Y, sin embargo, ¡pobre obrero de Dios, que así contribuyes a realizar sus fines, que recoges en tus manos su rocío, que llevas las fuentes de la vida a los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visitan esa seda, que sin tí nunca se viera tejida, los mismos que te deben esos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó a la tierra consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos, y cuando seca deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuera solo esta! El labrador no se cuida del mundo; trabaja porque trabaja, como el ruiseñor canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán a regalar con sus acentos enamorados corazonas.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre, y que deja caer sobre él sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se apercebiesen al

trabajo; viendo cruzar por los aires la blanca paloma, a quien presta asilo, y asestar a sus plantas los corderillos que apacentan, entonando al par cantares melancólicos, que se aparecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece como de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás a su arpa sonos tan melódicos como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saluda a los nacientes astros, levantan al cielo perfumado en el amor divino de los pobres labradores? ¿Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo, y el limonero, y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aromas los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera, destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento?

Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la naturaleza. La quinta le arranca sus hijos, la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en el vacío. Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Ni siquiera conoce una asociación que le alivie en su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles ¡pobre labrador! Vendrán días mejores, en que la revolución matará la usura dándote bancos agrícolas para libertarte de su oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciendo como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la Asociación te proporcionará máquinas que te ayuden a domeñar la Naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir en creces y largueza tus tributos, no consagrándolos a comprar voluntades a los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí.

Si Dios encendiera alguna idea en mi oscura mente, la pondría a tu servicio, como a tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón.

Emilio Castelar.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Julio 1901.

Sr. Director.

Aumenta a diario el número de personas que abandonan esta Corte, trasladándose a los puertos y establecimientos balnearios.

Hay escasez de noticias.

De Segovia dicen, que en una colisión habida entre mozos de diferentes pueblos, han resultado dos muertos, siendo detenidos los autores de los homicidios, que son dos hermanos.

El Consejo

Se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, designándose los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras.

El señor ministro de Hacienda, dió lectura de una Memoria de los presupuestos generales.

Se introducen reformas de interés, entre

las que se prohíbe la acuñación de plata, anticipando una emisión de Obligaciones del Tesoro, para recoger la Deuda flotante de Ultramar y convertirla a la del 4 por 100 interior.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra de escaso interés.

Se acordó nombrar al Sr. Capdepón, presidente de la Comisión del Mensaje, al Sr. Canalejas, de la de Reforma municipal y al Sr. Puigcerver, de la de Presupuestos.

El Sr. Presidente del Consejo, dijo que el señor marqués de la Vega de Armijo ha aceptado la presidencia del Congreso y que con tal motivo, queda solucionado el conflicto que había pendiente.

Los consejeros opinan que el jueves se podrán leer los nuevos presupuestos en el Congreso y Senado y que el lunes comenzará la discusión del Mensaje en las dos Cámaras.

Se acordó que los señores Salvador (don Amós) y Gullón, ocupen las presidencias de la Comisión de Presupuestos y de la del Mensaje respectivamente.

Boers é ingleses

A través de la frontera

Boers é ingleses

El gobierno inglés, ha repartido en las Cámaras un libro azul en el que se coleccionan las cartas, relativas a la concentración forzosa y destrucción de las granjas boers, cambiadas desde el 3 de Febrero al 22 de Octubre de 1900, entre lord Roberts y las autoridades boers.

En la primera carta de lord Roberts contestando a las quejas de los presidentes de las repúblicas y de los generales Botha y Dewet, el generalísimo inglés se limita a negar los hechos, pero Botha y Dewet, le contestan precisándolo.

El 28 de Julio, lord Roberts escribe al general Botha: «He dado órdenes muy severas con objeto de que no se destruyan las granjas, salvo el caso de que sean cortadas las vías férreas ó líneas telegráficas próximas».

A pesar de esta carta, la devastación continúa y los generales Botha y Dewet insisten en sus enérgicas reclamaciones. En carta del 5 de Agosto, lord Roberts reconoce como hecho cierto la destrucción de algunas granjas y pretende justificarse, por no haber cumplido los boers lo ordenado en una proclama del general Buller que decía: «Inglaterra está en lucha con el gobierno del Transvaal pero no con sus habitantes. Los que estén autorizados para permanecer en la proximidad de las tropas inglesas deben respetar la neutralidad permaneciendo tranquilos en sus casas, y responderán con sus personas y propiedades, de los perjuicios que sufran las vías de comunicación y líneas telegráficas.»

El 17 de Octubre, Dewet y Botha comunican a lord Roberts, que si continúa la destrucción, los boers tomarán terribles represalias.

El 22 de Octubre, lord Roberts declara, que habiéndose reducido la campaña al sistema de guerrillas exclusivamente, Inglaterra recurrirá a los procedimientos extremos que todas las naciones emplean en casos análogos.

Estos procedimientos extremos son, como dijo muy acertadamente un orador del mitin celebrado hace pocos días en Londres para pedir la terminación de la guerra, los que tanto horrorizaron a Inglaterra cuando se practicaron en Cuba por algún general español.

Está visto el resultado obtenido por Inglaterra con estos humanitarios procedimientos, por cuya razón no extraña que lord Kitchener se muestre impaciente para tomar el mando que se le reserva en la India, y abandonar el Transvaal diciendo ¡ahí queda eso!; pero, desgraciadamente para él, la jugada fué ya hecha por lord Roberts que volvió victorioso a Inglaterra, y esta suerte es de las que no pueden repetirse una vez, conocido el juego.

Bidasoa

Guerra á los religiosos españoles

Un despacho de Roma recibido hoy por la prensa de Nueva York, dice que ayer se ha verificado una entrevista del cardenal norteamericano Gibbons con monseñor Rampolla, respecto á las cuestiones religiosas de Filipinas.

Según este despacho no se trata ya de la mayor ó menor extensión de la propaganda católica en el Archipiélago, sino de impedir á toda costa que sean representantes de la fe de Cristo religiosos españoles.

El despacho de referencia asegura que el Vaticano ha aceptado las proposiciones hechas por el cardenal norteamericano, monseñor Gibbons, en nombre del gobierno del presidente Mac-Kinley.

Estas proposiciones se refieren á los siguientes términos:

«Primero: Expulsar de los territorios del Archipiélago á los frailes, hermanos y religiosos de todo género que tengan procedencia española.

«Segundo: Favorecer la emigración al Archipiélago de sacerdotes y hermanos religiosos franceses, holandeses, belgas y americanos.

«Tercero: Favorecer esta misma emigración á las islas de Cuba y Puerto Rico.

«Cuarto: Modificar por este y por todos los medios posibles dentro de los fines de la Iglesia Católica y de una manera de lenta progresión el carácter español del clero en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

Estas noticias han producido impresión muy grande en la colonia española, que se apresta á dirigir una indicación patriótica al gobierno de España.

(Telegrama de *El Imparcial*.)

ESCUELAS VACANTES

En breve aparecerá en la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones, para proveer las plazas siguientes, en este distrito universitario:

Provincia de Valladolid.

De niños.—Auxiliares de las graduadas.—Las cuatro de la agregada á la Normal de Valladolid, con 1.650 pesetas. Una de la de Bilbao, con 1.375 pesetas. Dos de la de Burgos, con 1.375 pesetas. Dos de la de Vitoria, con 1.375 pesetas.

Elementales.—La del 4.º distrito de Valladolid, con 2.000 pesetas. La de Begoña (Vizcaya), con 1.100 pesetas. Las de Ataques, Cojeces del Monte, Melgar de Arriba, San Pedro de Latarce y Villabragima (Valladolid), con 825 pesetas. La de Astigarraga (Guipúzcoa), con 825 pesetas.

De niños.—Auxiliares de las graduadas.—Dos de la Normal de Valladolid, con 1.650 pesetas. Dos de la de Vitoria, con 1.375 pesetas. Dos de la de Palencia, con 1.100 pesetas.

Elementales.—Dos de Bilbao, de nueva creación, con 2.000 pesetas. Una de Begoña, nueva creación, con 1.100 pesetas. La de Cuenca de Campos (Valladolid), con 825. La de Placencia (Guipúzcoa), con 825 pesetas. Las de Valle de Cabuérniga, Castañeda, Lloreda y Salaya (Santander), con 825 pesetas. Las de Eza, Echevarría y Galdácano (Vizcaya), con 825 pesetas. La auxiliar del barrio del Centro, de Santander, con 1.375 pesetas.

De parvulos.—Una de Santander con 2.000 pesetas. Una de Bilbao con 2.000 pesetas. Una de Portugalete (Vizcaya) de nueva creación, con 1.100 pesetas.

Provincia de Vitoria.—De niños, la de Araya, con 825 pesetas; de niñas, las de Araya y Labastida, con 825 pesetas.

Provincia de Burgos.—De niñas, la de Guzmil de Izán, con 825 pesetas.

Provincia de Bilbao.—De niños, las de Galdácano y Ohandiano, ambas de nueva creación, con 825 pesetas.

Provincia de Santander.—De niñas, la de Suances, con 825 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los señores Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Sueso, Vinagra, Pérez Juárez, Morondo, Miguel, Colombres, Gullón y Gaite.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los informes de la comisión de Policía urbana y señor Arquitecto, concediendo á D. Demetrio Casañé á nombre de la señora viuda de A. Fernández é hijo, el permiso que tenía solicitado para la apertura de una zanja, para la colocación de una tubería y conducción de aguas desde el río Carrion á su fabrica de mantas, teniendo

en cuenta que si el Ayuntamiento tuviera necesidad de alguna reforma en la vía pública, en el trayecto que aquélla atraviese, la sociedad concesionaria habrá de levantar la tubería sin derecho á reclamación alguna, según una de las cláusulas de concesión.

Se acordó á petición del Sr. Pérez Juárez, como individuo de la comisión de Policía urbana que los informes de dicha comisión y señor Arquitecto, en la reclamación de D. Cayo Cayón sobre las molestias que le produce un artefacto montado por D. Bruno Gallo, en la casa número 5 de la calle de Zapata, queden sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Se concedió á D. Isidoro Arroyo Lucio, á nombre de su señora hermana y previos los informes correspondientes, el permiso que solicitaba para la construcción de una alcantari-lla de acometimiento á la general para servicio de la casa número 145 de la calle Mayor principal.

Previos los informes de la comisión correspondiente y señor Capellán, se acordó conceder una sepultura á perpetuidad en el cementerio general á D. Antonio Castro de la Cruz, que lo solicitaba.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría, para atender á las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta por el Sr. Secretario, de la dimisión presentada por D. Antonio Coma, del cargo de director de la banda municipal de música.

El Sr. Grajal, después de indicar que dicha dimisión había sido presentada con el carácter de irrevocable, manifestó que el Sr. Coma había cumplido dignamente con su cargo en el tiempo que le había desempeñado.

Indicó la necesidad de anunciar cuanto antes la vacante de dicha plaza, y terminó manifestando, que en el examen hecho anoche por el jurado designado al efecto, para nombrar subdirector, había sido propuesto por el tribunal D. José María de Gracia, proposición que aceptó desde luego el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Colombres se acordó un voto de gracias para el Sr. Coma, y á la del Sr. Raboso, otra para los que más de una vez han formado parte en los tribunales de música Sres. D. Marcos Calzada y D. Ruperto Palomino.

El Sr. Raboso indicó después la conveniencia de que por el Ayuntamiento se ofreciera al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, un local para celebrar las conferencias para los oficiales de la escala de Reserva, acordándose de conformidad con la proposición de dicho señor.

Después el mismo señor concejal, solicitó dos meses de licencia, para atender á asuntos propios que le fueron concedidos.

Por último, el Sr. Gullón, manifestó que en la casa llamada del paso en la calle de San Juan, se están llevando á cabo ciertas obras, sobre lo cual se permitía llamar la atención del Sr. Alcalde y del presidente de la comisión de Policía urbana.

Dichos señores ofrecieron enterarse de la manifestación del Sr. Gullón y resolver lo que proceda.

Y con esto se dió por terminada la sesión que dió principio después de las doce treinta y terminó á más de las trece de la tarde.

NOTICIAS

Según comunica la guardia civil de Alar, sobre las nueve y media de la noche del domingo último, tuvo lugar una reyerta en Prádanos de Ojeda, entre Abilio González Herrero y Sebastián González Micieces, cuya reyerta dió lugar á la aglomeración de otros varios jóvenes en el lugar de aquélla que complicaron y agravaron la contienda, hasta el extremo de resultar el Abilio con cinco puñaladas graves y magullamientos de palos y piedras, á consecuencia de lo cual, se halla agonizante, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos, y el Sebastián, resultó también con una cuchillada en la cara de carácter leve.

Como presuntos autores de los hechos relacionados, fueron detenidos los hermanos Faustino y Máximo de los Mozos Gutiérrez, el primero de los cuales, se ha declarado autor de los hechos del Abilio, ocupándole el cuchillo con que las causó.

Los detenidos han sido puestos, así como otros jóvenes que se hallaban en el lugar del suceso, á disposición del señor juez del referido Prádanos.

Dice el *Heraldo*.

«El Congreso ofrecía hoy animadísimo aspecto; los diputados, de etiqueta y esperando el momento de las votaciones y la jura.

El presidente del Consejo, el ministro de la

Gobernación y el secretario primero de la Cámara habían pasado B. L. M. á los diputados de la mayoría, invitándoles á asistir á la sesión desde primera hora, acompañando las candidaturas de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Decíase que habría buen número de papeletas en blanco en la votación presidencial.

Los más íntimos amigos del marqués de la Vega de Armijo esperaban con impaciencia el resultado de la votación.

Comenzada ésta, pronto se supo que habían tomado parte en ella 177 diputados de la mayoría.

Mientras se hacía el escrutinio se comentaba el número de votos emitidos y se procuraban antecedentes de otras votaciones presidenciales.

Hay que consignar que, confirmando lo que ya hemos dicho, todas las oposiciones se han abstenido.

Se hizo el escrutinio y se supo que había obtenido el marqués de la Vega de Armijo 163 votos; hubo 13 papeletas en blanco y un voto para un distinguido diputado de la mayoría.

El resultado fué sometido á natural comentario, y se buscaron antecedentes de otras votaciones definitivas, en la que el conde de Torero obtuvo 271 votos; el Sr. Posada Herrera, 234 y el Sr. Martos, 232.

El Sr. Pidal, en su última elección, 201; el marqués de la Vega de Armijo, en su elección anterior, 234 y el Sr. Villaverde, 203.

El marqués de la Vega de Armijo en la votación provisional obtuvo 231 votos.

El resultado de la votación fué comunicado inmediatamente al ilustre marqués.

Al comentarse el número de sufragios obtenidos, se hacía notar que las oposiciones abstenidas suman en esta Cámara más número de votos que en otras y se tenía presente que en la de ahora faltan los diputados de Ultramar.»

En las primeras horas de la mañana de hoy un albañil catalán, de los que trabajan en la Azucarera, tuvo la desgracia de caerse del andamio á unos siete metros de altura.

En los primeros momentos, sus compañeros creyeron el accidente de grandes consecuencias y á esto se debe el rumor circulado de que se había matado.

El señor médico de Villamuriel, que fué avisado y trasladado al lugar de las obras en el coche del contratista, manifestó no ser de gravedad el accidente sufrido.

La Comisión Provincial ha señalado los días 1, 2, 8, 9, 16, 17, 22 y 23 del actual para celebrar sus sesiones en el actual mes.

Por el vecino de Paredes de Nava Pablo Retuerto, se ha dado cuenta á la autoridad, de haber desaparecido del domicilio conyugal su esposa Antonia Piña Pérez, la cual supone debe hallarse en Cardenosa, debiendo procederse á su detención y retorno al lado de su esposo.

El día 1.º del actual después de una empuñada discusión, quedó concertada en Santander una importante apuesta entre dos conocidos capitalistas acerca de la futura situación de los cambios internacionales.

Los términos que se fijaron son los siguientes:

La apuesta asciende á 50.000 pesetas, que perderá uno de los dos contendientes si para dentro de dos meses no están los cambios de España con el extranjero á 15 por 100. El otro apostante sostiene que no descenderán ni al 15 ni siquiera al 20 por 100.

Por el bien general, celebraremos que gane el primero.

Nuestro querido amigo el Capitán del arma de Caballería, D. Mariano Pérez, que vive en la calle Mayor pral., número 153, se ha encontrado en el portal de su casa al salir esta mañana de ella, una mesa de pino, que desconoce quien la haya allí podido depositar, habiendo puesto el hecho, por si se tratara de algún robo, en conocimiento de la Inspección de Vigilancia.

Venta de bienes nacionales

El día 13 de Agosto próximo á las doce de la mañana se venderán en pública subasta que se celebrará en los Juzgados de primera instancia de Madrid y en los de Palencia, Baltanás y Saldaña los siguientes bienes:

Pueblo de Villaconancio, partido de Baltanás.

Un monte titulado *Conchuela*.

El suelo de este monte no ofrece accidentes topográficos de importancia, siendo de naturaleza calcárea y su composición mineralógica

es calizo-silíceo-arcillosa, de poca profundidad y desprovisto de restos orgánicos descompuestos; carece de aguas corrientes y paradas, es de tercera calidad y produce escasos y medianos pastos.

Su suelo está constituido por la especie leñosa (Q. Lusitanica Lam) roble enciniego, el cual, así como los pastos producidos, han sido aprovechados durante el último decenio entre los vecinos del pueblo de Villaconancio, en concepto de comunidad. Sobre este monte no grava censo alguno, solamente las servidumbres pecuarias y de tránsito, así como los enclavados igualmente citados al tratar de la cabida.

Está tasado en venta el suelo y vuelo en 17685 pesetas, apreciado en renta en 786 pesetas, capitalizado por dicha renta en 17685 pesetas, sale á subasta por la tasación.

Pueblo de Palenzuela, partido de Baltanás. Un monte titulado *Villarmiro*.

El suelo de este predio no ofrece otros accidentes topográficos de importancia que el de formar dos planicies que dan lugar á un valle en el centro de muy variable inclinación, de naturaleza calcárea, cuya composición mineralógica es silíceo-calizo-arcillosa, de proporciones concordantes, pudiéndose considerar de segunda calidad, y de una producción de regulares pastos y en buena cantidad.

El suelo le constituye la especie leñosa el (Quercus lusitanica Lam), roble enciniego, salpicado por matas de (Quercus Ilex S.), encina todo de vuelo bajo y bien poblado, pero de buen desarrollo.

Está tasado en venta el suelo y vuelo en 62600 pesetas, apreciado en renta en 2500 capitalizado por dicha renta en 62500, sale á subasta por la tasación.

Pueblo de Santa Cruz de Boedo, partido de Saldaña.

Un monte denominado *Fuente Porqueriza y Ontallende*.

El suelo de este monte no ofrece accidentes topográficos de importancia, siendo de naturaleza silíceo-arcilloso-calizo, de poca profundidad y desprovisto de restos orgánicos descompuestos; carece de aguas corrientes y paradas, es de tercera calidad y produce escasos y malos pastos.

Su suelo está constituido por la especie leñosa (Q. torra Bosc), roble tocio, el cual, así como los pastos producidos han sido aprovechados durante el último decenio, entre los vecinos del pueblo de Hijosa, en concepto de comunidad. Sobre este monte no grava carga ni censo alguno, solamente las servidumbres de tránsito indicadas al tratar de la cabida.

Está tasado en venta el suelo y vuelo en 1292 pesetas, apreciado en renta en 60, capitalizado por dicha renta en 1350, sale á subasta por la capitalización.

Minas

En el negociado correspondiente de este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Rafael Peña, vecino de esta ciudad, 59 pertenencias para la de hulla nominada «Ampliación á dudosa», sita en término municipal de Redondo.

Y por el mismo señor, 16 pertenencias para la de hulla nominada «Gregoria», sita en término municipal de Lores.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á Concha Ruiz, domiciliada en el Corral de San Jacinto, por escandalosa y blasfema.

Nos parece muy bien la determinación de la primera autoridad.

Ayer llegó á esta Capital el Dr. Madrazo, dueño del Sanatorio de Santander, con objeto de visitar á la esposa de nuestro amigo don Cándido Germán.

El referido Doctor, cumplida su misión, regresó en la madrugada de hoy á la capital montañesa.

AUDIENCIA

En la sesión del juicio oral celebrada en este día, el Sr. Fiscal ha solicitado para el procesado Saturnino Guerra del Valle, vecino de Amusco, como autor del delito de estafa, la pena de dos años de presidio correccional y abono de la provisional que sufre, y la defensa solicitó su absolución por no existir delito.

Sentencia.

Se ha dictado en la causa que, procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido por dos delitos de hurto de lechugas contra el joven de 14 años de edad Daniel Soto Ro-

driguez, á quien se condena á la pena de 125 pesetas de multa por cada delito, accesorias, costas é indemnización de 2 pesetas 50 céntimos.

Señalamientos.

Para las diez, el de la sesión del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Baltanas, contra Gabriel Pascual Fuente (a) Fariñas, vecino de Espinosa de Cerrato, por lesiones graves.

Y para las once, la de la causa seguida en el mismo Juzgado, por delito de lesiones menos graves, contra Ventura Curiel Alejos, vecino de Villacañacio.

Actuarán como defensores, en la primera sesión el Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador D. Juan Ortega, y en la segunda el Licenciado D. Octaviano Santoyo Anaya y el Procurador D. Luis Gómez Casado.

Ha llegado á Valladolid, hospedándose en el Hotel del Siglo, donde recibe consulta y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y czaña (fetidez de aliento), el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, dedicado únicamente á la curación de las mencionadas enfermedades.

Red telefonica

Están próximos á terminarse la construcción de la torre necesaria en la estación central telefonica de la red que se establece en la casa número 120 de la calle Mayor principal.

Una vez terminada, se procederá al tendido de cables para el servicio de los ya abonados, empezando esta inmediatamente que puedan comunicarse los que se hallen suscritos.

Solo tres capitales de provincia carecen hoy de este cómodo elemento de vida que son Sorria, Teruel y Palencia.

Música

Mañana de nueve á once de la noche y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal un escogido y variado programa.

El Boletín oficial publicará en uno de los próximos números la distribución de fondos formada por la contaduría de la Diputación provincial, para atender á las obligaciones del actual mes, importante 44.526 pesetas.

En la sesión celebrada hoy por el excelentísimo Ayuntamiento, ha sido nombrado por virtud del concurso habido anoche, subdirector de la banda de música municipal, el que lo es de primera D. José María de Gracia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Eduardo Ramón Junco Martínez de Azcoitia, hijo de Eduardo y Eloisa, Mayor pral., 254.—Visitación Eugenia Rebollo Pescador, hija de Félix y Gregoria, Mayor Antigua, 102.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*. Fíjase siempre *Elixir Satz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ochoaños de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas las palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Cháchara

¡Todavía me dura el constipado...! ¿que cómo le coji...? va usted á ver:

Salí á darme un paseo porque en casa no me encontraba bien; hacia un calorazo irresistible, me abrazaba la sed, y en caso tan molesto y apurado como era el caso aquél, después que un rato meditando estubo lo que debía hacer,

en busca de una fuente con verdaderas ánimas me lancé lo mismo que se lanzan los sablistas en busca de un inglés

Por el paseo del Salón entreme, y no lo dude usted,

vi los cielos abiertos contemplando que lo estaba el *chalet*.

Consulté con el bolso y ¡oh ventura! tenía algunos *perros*, cinco ó seis, lo bastante, lector, para quitarme las ganas de beber.

¿Qué pediré—me dije en un momento—gaseosa ó limón...? ¿qué pediré...? aquí lo principal es que entre mucho... pues, bueno, que me den limón ó gaseosa, y si les place, uno y otro á la vez.

Diéronme lo primero y enseguida que lo bebí noté que la frescura aquella me brindaba ratos de bienestar y lucidez.

Apagada la sed y sofocado aquel fuego tiránico y cruel, en el paisaje alegre que veía dime á pensar después;

y en tanto que admiraba los primores, adornos y esbeltez con que sabe adornar aquel paseo mi amigo Sabadell; el cielo, antes risueño y transparente, puso cara de juez, pegó cuatro estampidos formidables y comenzó á llover.

¡Ay! entonces, lector, y solo entonces con cuidado y con miedo contemplé el deplorable estado en que se encuentra el toldo del *chalet*.

Ostenta por remate un agujero de ocho cuartas ó diez por donde cabe el Municipio todo si quiere entrar por él.

Menos mal, y esto sirva de consuelo, que, fijándose bien, su rara colección de agujeritos se va en cada pared.

¡Cierto es que el Municipio tiene tantos que tapar y atender...!

En fin, que recibí la primer ducha de la testa á los pies, y hasta tragué más agua que en dos años puede tragar un pez.

¿Le parece á usted bien, señor Alcalde, le parece á usted bien que en un sitio tan bueno y tan hermoso como es el sitio aquél,

y enfrente de un templete que ha costado al concejo muchísimos *parnés*, se alce innoble, menguada y harapienta la chavola de marras ¡voto á quién! que es como si en un baile de etiqueta viera usted aparecer

al *ajero goloso*, por ejemplo, con montera de piel...?

Eso no es de buen gusto ni decente, le hablo con más franqueza que Moret!

Hay que arreglar, señor Alcalde, el toldo, la cubierta, el sombrero ó el fardel, que á ese trapo como á otras muchas cosas le bautiza á su gusto cada quién.

Con que, á arreglarlo pronto, pero pronto, si no le diré á usted

que, si está tan tronado el Municipio como está ese *chalet*,

tendremos que decirle—¡Dios le ampare! ¡hay otros pobrecitos que atender!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 22'50 á 23 reales fanega.

Cevico, 2.—Los precios de este mercado al detall son los que anoto á continuación: Trigo á 42 reales fanega, centeno á 31, cebada á 25, garbanzos á 120.

Patatas nuevas á 15 céntimos libra, idem viejas á 6 reales arropa. Vino tinto á 4,50 reales cántaro.

Aguilar de Campó, 2.—Trigo común á 45 reales fanega; centeno á 34; cebada á 32; yeros á 40; lentejas á 60; avena á 25; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 100; alubias á 80; muelas á 65.

Harina de primera á 17 reales arropa; de segunda á 16 idem; de tercera á 15.

Patatas á 5 reales arropa.

Compras, desanimadas.

Tendencia del mercado, á la baja.

Tiempo, variable.

Los campos, superiores.

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron á 44,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 44 reales las 94 libras.

Medina, 2.—En el mercado celebrado en este día se ha pegado el trigo de 44,50 á 44,75 reales fanega de 94 libras.

Salamanca, 2.—Trigo á 43,50 reales fanega, cebada á 28, centeno á 29, lentejas á 40, muelas á 47, avena á 25, guisantes á 35, algarrobas á 28 y garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

Segovia, 2.—Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 43 y 43,50 reales las 94 libras, cebada de 22 á 23 la fanega, centeno á 33, algarrobas á 38, garbanzos de 120 á 190, según clase, idem para sembrar á 60 reales.

Vinos: Arganda á 17 reales sin puerta idem, Chinchón á 17 id., id., Ribera á 12 id., idem, aguardiente Chinchón á 75 idem arropa.

Mercados de lanas

Barcelona.—Los ganaderos en general continúan con las mismas pretensiones y sólo alguno se decide á vender á los precios corrientes, lo cual da por resultado que los fabricantes acudan al extranjero, habiéndose retirado ya de varias provincias los compradores.

Precios en el consumo en Barcelona:

Merinas trashumantes, rindo 32,34 por 100, de 150 á 165.

Merinas extremeñas, rindo 40,42 por 100, de 150 á 165.

Merinas extremeñas, rindo 32,36 por 100, de 130 á 145.

Merinas extremeñas barros, rindo 28,30 por 100, de 115 á 130.

Entrefinas blancas Castilla y Aragón, rindo 38,40 por 100, de 76 á 86.

Entrefinas negras Castilla y Aragón, rindo 38,40 por 100, de 76 á 86.

Extremeñas negras, rindo 40,42 por 100, de 130 á 140.

Estambreras Aragón y Castilla, rindo 40,42 por 100, de 71 á 85.

Peladas merinas largas, según lavaje, de 133 á 138.

Peladas merinas cortas, según lavaje, de 106 á 120.

Peladas entrefinas blancas, según lavaje, de 136 á 146.

Peladas entrefinas negras, según lavaje, de 106 á 118.

Peladas bastas peludas blancas, según lavaje, de 106 á 113.

Peladas bastas peludas negras, según lavaje, de 68 á 73.

Lanas extranjeras: Pocas transacciones se han efectuado debido á la expectación que ha causado el lento descenso que sufren nuevamente esas lanas en los mercados reguladores. Las clases finas empiezan á resentirse también de la baja.

Peinadas Australia clase prima corriente, 7,730.

Idem Buenos Aires id. id., 615,640.

Merinas lavadas pieles tratamiento Maza-met (Francia):

Medias lanas Australia, 580,6

Medias lanas Buenos Aires, 490,525. Todo pesetas los 100 kilos.

Los anteriores precios son puesta la mercancía en Barcelona.

Burgos.—En Villarcayo todavía no se ha terminado el esquila, por lo cual no conocemos precios

León.—En Valencia de Don Juan la lana se vende á 45 reales arropa.

En Valderas se ha dado ya principio al corte de lanas, pero todavía no se han fijado precios.

Palencia.—En Herrera de Pisnerga, como no se ha terminado todavía el corte de lanas, no se han fijado precios.

En Torquemada se ha empezado ya el esquila, pero se cogirá muy poco, calculándose en unas 560 arrobas, las cuales son muy solicitadas por los varios compradores que acuden más tarde.

El precio fluctuará entre 42 y 44 reales arropa.

En Saldaña la lana blanca sucia se vende á 44 reales arropa y negra sucia 42.

Las transacciones todavía tienen poca importancia.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte las ventas de lana son cortas, cotizándose la blanca sucia á 46 reales arropa; negra sucia, 47, y blanca lavada, 100.

En Ledesma se vende muy poca lana, por no querer ceder los ganaderos á los precios que se cotiza.

La blanca sucia se cotiza á 44 reales arropa, y negra sucia, 46.

En Alba de Tormes la lana sucia churra se vende de 50 á 51 reales arropa.

Toledo.—En Puebla de Don Fadrique hay buenas partidas de lana disponibles, pero no se verifican negocios.

Valladolid.—En la Seca se está ya terminando el corte de lana, pero todavía no se han fijado precios.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Laureano, San Flaviano, San Ildefonso, San Oseas y San Ageo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETTA

Dos muertos

MADRID 3 (9)

En el cuartel de la guardia civil de esta Corte ha ocurrido un lamentable suceso.

El guardia Sebastián Harcón disparó el maússer sobre una preciosa joven, hija de otro guardia, dejándola muerta en el acto.

Harcón se suicidó después.

Elecciones

MADRID 3 (10'31)

Las elecciones de concejales se celebrarán en la primera quincena de Noviembre.

Los que sean elejidos se posesionarán del cargo el día 1.º de Enero.

Hasta esta fecha continuarán los actuales Alcaldes y Ayuntamientos.

Huelgas de Oporto

Las autoridades portuguesas han conseguido impedir que se llevase á efecto la huelga general de los tejedores.

El gobernador de Oporto hablará á los fabricantes para mejorar la situación de los obreros.

Firma militar

MADRID 3 (13'20)

El ministro de la Guerra ha sometido hoy á la firma de S. M. la reina los ascensos de los generales de brigada señores Aguilar y Hernández á generales de división.

También ha sometido á la sanción regia, el traslado de varios generales de brigada.

Un naufragio

En Bermeo, Bilbao, según comunican de la invicta villa, han naufragado dos lanchas de las que se dedican á la pesca, habiendo perecido ahogados cinco de los que las tripulaban.

Los demás han logrado salvar milagrosamente.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 18.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetiken; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas de toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo) — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. — En Palencia, Farmacia del D. Fuentes. — Pídase en todas las Farmacias.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.— FLORENCIA. Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. **Rechazar las falsificaciones** Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por **COSTRA LACTEA**. Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343
-----------	---	--	--	------------

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando convenientemente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido a la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosa familia, confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la preciosa comididad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los apartamentos y recero de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descenso y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, a él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

no entusiasma a dicha, la conveniencia de la suspensión de garantías. . . De lo se habló sin dilación os minutos, crean bien enter conferencia a qu fiero. Hoy se han reunido ministros en Palbrando Consejo presidencia de l El Sr. Silveira to en su discurso lante situación como viene a de saldo de setenta que arroja a favor soro la recaudac semestre. El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadido que ev estado de la reca embargos que se hacer. Habló después Alir y se apraba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con as ras Objero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las troyo de la carre rilla del Pino, d contratista don ce, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta Arguñete muni fialando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di construir un

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral. 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1889 Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro — Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estronimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a: **ROCHER, 112, rue Turanne, París.** Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **F. F. (déposé)** que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Se verá libre de callos en los pies, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco y en casa del autor Leoncio Doncel Aguilar de Campo.

Maquinista

Para central eléctrica; se necesita uso Dirigirse a D. Jesús Rubio Coloma, en Herrera de Pisnerga.

Casa en renta

La señalada con el número 3 de la calle de Estrada, de esta ciudad, con entresuelo y dos pisos, en la planta baja tres paneras, cuadra, corral, huerta, un amplio colgadizo y pozo. La persona a quien interesa su adquisición puede tratar con su dueño, Andrés Seco, calle Mayor principal, números, 158 y 160.

Fábrica de jabón

Por no poderla atender su dueño se traspasa una acreditada. Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Un escribiente

desea colocación para cualquiera oficina, el que se halla especialmente práctico para despacho de notaría, pues aunque en la actualidad se encuentra colocado en unas de éstas, sin embargo, desea otra nueva, por si acaso es que le ofrece más conveniencia; y la persona que desee adquirir detalles sobre el mismo, en la imprenta de este periódico, se le darán.

Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

SANGRE PURA es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida. Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre. Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Obras literarias e históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas. *Compendio de la Historia de la Escena Española* 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc. Los pedidos al editor, D. A. Alcalde, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en los de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

MINOR DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.